

# CUBA

# EL DESPERTAR DEL PUEBLO

Economía, Sociedad y Derecho

JOSÉ CHOFRE SIRVENT  
(Editor)



*Dykinson, S.L.*





**CUBA: EL DESPERTAR DEL PUEBLO**  
**Economía, Sociedad y Derecho**



**CUBA: EL DESPERTAR DEL PUEBLO**  
**Economía, Sociedad y Derecho**

**JOSÉ CHOFRE SIRVENT**  
(Editor)

 *Dykinson, S.L.*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial  
Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

©Copyright by los autores  
Madrid, 2024

Editorial DYKINSON, S.L.  
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-079-6  
Depósito Legal: M-5867-2024

ISBN electrónico: 978-84-1070-207-3

*Preimpresión:*  
New Garamond Diseño y Maquetación, S.L.

# Índice

|               |   |
|---------------|---|
| PRÓLOGO ..... | 9 |
|---------------|---|

*José Chofre Sirvent*

|  |    |
|--|----|
| EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN CUBANA EN MEXICO Y<br>CENTROAMERICA ..... | 15 |
|--|----|

*Gerardo Arreola*

|   |    |
|---|----|
| ¿HAY SOLUCIONES PACÍFICAS A LA CRISIS CUBANA? ..... | 43 |
|---|----|

*Vegard Bye*

|  |    |
|--|----|
| CONSTITUCIÓN Y DERECHO PENAL EN CUBA: IM-<br>POSIBILIDAD DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS<br>CONSTITUCIONALES ..... | 61 |
|--|----|

*José Chofre*

|  |    |
|--|----|
| CUBA DESPUÉS DE LAS PROTESTAS DE 2021: LOS CIUDA-<br>DANOS ENTRE VOZ, LEALTAD Y SALIDA ..... | 71 |
|--|----|

*Susanne Gratius*

ECONOMÍA CUBANA: LENTA RECUPERACIÓN Y NUEVOS  
DESAFÍOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA ..... 89

*Pavel Vidal*

CONFRONTAR EL ESTADO AUTORITARIO EN LA EMIGRA-  
CIÓN: LA POLÍTICA EN LA DIÁSPORA Y EL ACTIVISMO  
TRANSNACIONAL EN RED. EL PROTAGONISMO DE LAS  
MUJERES DENTRO DEL ACTIVISMO CUBANO..... 113

*Rosa Ma. Voghon*

CUBA Y LA IMPOSIBLE PERMANENCIA DE LA *REVOLUCIÓN*.. 139

*Yanina Welp*

## PRÓLOGO

La Universidad de Alicante, a través del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado (área de Derecho Constitucional), viene organizando reuniones académicas, seminarios y jornadas sobre Cuba desde 2010, sin olvidar la intensa relación y vinculación con la mayoría de las universidades cubanas desde 1995, encontrando su plasmación y desarrollo en un extenso programa de formación jurídica consensuado y ejecutado cooperativamente entre ambas partes.

El libro que ahora se prologa recoge las ponencias presentadas a la IX Jornada sobre Cuba: “Cuba el despertar del pueblo”, celebrada el 24 y 25 de noviembre de 2022, en la que se estudiaron las protestas del 11 de julio motivadas por la profunda crisis económica y la falta de libertades en la isla. En esta IX Jornada participaron analistas de primer nivel nacional e internacional que abordaron dichas manifestaciones desde diferentes enfoques hasta completar un mapa real de la situación en la que se encuentra Cuba hoy y los posibles escenarios de transición que pueden vislumbrarse en el medio plazo. Esta IX Jornada ha sido financiada por la Generalidad Valenciana (Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital) (CIAORG/2021/74).

El periodista mexicano, y ex corresponsal del diario La Jornada en La Habana, Gerardo Arreola, analiza en su trabajo “El impacto de la migración cubana en México y Centroamérica”, un fenómeno de especial trascendencia en los tiempos actuales, particularmente para Cuba. En el año fiscal de EE.UU. 2022 los agentes migratorios tuvieron en la frontera con México más “encuentros” con venezolanos, cubanos y

nicaragüenses que con salvadoreños, guatemaltecos y hondureños. Particularmente, en el caso de los cubanos, este fenómeno ha coincidido con acontecimientos que pueden considerarse influyentes en la expulsión de migrantes desde la isla, abarcando desde el fin de la política de “pies secos-pies mojados” hasta el estallido de las mayores protestas populares en Cuba (11 de julio de 2021) desde el triunfo de la Revolución pasando por el arranque de la Tarea Ordenamiento, con un plan para alcanzar la unificación monetaria.

La emigración desde Cuba es un torrente que tiene su propia fuerza, promovida no solo por la pobreza, sino también por la inestabilidad política, la represión o la falta de horizontes de vida. La emigración cubana ha alcanzado desde octubre de 2021 hasta diciembre de 2022 una pérdida de población de 3.5 por ciento del número total de habitantes de la isla. Magnitud solo observada en situaciones de conflictos armados, dando cuenta del dramatismo que se vive hoy en Cuba.

El analista noruego, experto en cooperación internacional y buen conocedor de la realidad cubana, Vegard Bye, se pregunta si “¿Hay soluciones pacíficas a la crisis cubana?”. La insostenibilidad económica y la ilegitimidad política del régimen cubano actual es tal que la metáfora de Raúl Castro de “caer al precipicio” parece estar más cerca que nunca. La crisis cubana clama por dos diálogos paralelos: entre el Gobierno cubano y su propia población, y entre los gobiernos de La Habana y Washington. Lo primero es vital para restaurar un mínimo de confianza y legitimidad entre gobernantes y gobernados. Lo segundo representa la única salida de la crisis económica cubana. Cuba está enfrentando la crisis más profunda en la historia de la Revolución, sin manifestarse la más mínima voluntad política para dialogar con la población que no pertenezca al aparato político. Hasta dónde tendrá que empeorarse la situación para que el gobierno se disponga a dialogar. Es bien sabido que la posición dura de EE.UU. solo comenzaría a suavizarse si hay reformas económicas, pero, fundamentalmente, políticas en Cuba. El reto está en cómo lograr un paralelismo entre cambios en La Habana y cambios en la política estadounidense.

A pesar de que la Constitución cubana de 2019 reconoce la libertad de expresión y el derecho de manifestación y de reunión, entre otros derechos, la realidad de las protestas del 11J ha puesto en evidencia la imposibilidad del ejercicio de los mismos, provocando una aparente disonancia entre la norma constitucional y la realidad de los acontecimientos. El profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante, José Chofre, en su ponencia “Constitución y Derecho penal en Cuba: imposibilidad del ejercicio de los derechos constitucionales”, trata de explicar las razones por las cuales en un novedoso texto constitucional, en el que se contienen derechos fundamentales, estos no encuentran su plena vigencia, constituyendo las protestas del 11J un ejemplo palmario de esta sonora discrepancia. La estructura de poder en Cuba permanece esencialmente invariable desde el inicio de la Revolución. El Partido Comunista de Cuba (PCC) controla al Estado. El núcleo del poder se asienta en un complejo integrado por el Partido/Estado. La posición de la Constitución y su encaje en el ordenamiento jurídico viene determinada materialmente por el principio de unidad de poder y no por su reconocimiento formal como “norma jurídica suprema del Estado”. El “Estado de derecho” (art.1 Const.2019) es una pieza hecha de distinta madera que no encaja en una estructura fundada en el principio de unidad de poder. El Código penal deviene en un instrumento normativo que permite desarrollar una concepción muy restrictiva de los derechos fundamentales al no producirse un desapoderamiento penal del Estado en beneficio de los ciudadanos. El Derecho penal condiciona y limita con vocación extensiva el ejercicio de los derechos constitucionales. Todas las normas son restrictivas de derechos. No es posible pensar que el Partido/Estado por sí mismo vaya a permitir el pleno desarrollo y ejercicio de los derechos fundamentales contenidos en la Constitución.

Las protestas de 2021 han puesto luz en el creciente abismo entre gobierno y ciudadanos que pone en riesgo los cimientos de un sistema político unipartidista cada vez más decadente. Como afirma Susanne Gratius, profesora de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de

Madrid, en “Cuba después de las protestas de 2021: los ciudadanos entre voz, lealtad y salida”, dos años después de las protestas, el Gobierno de Díaz-Canel continúa en el poder sin haber tomado ninguna medida de apertura o diálogo con los ciudadanos descontentos. Las protestas del 11 de julio eran espontáneas y motivadas por la profunda crisis económica y la falta de libertades en la isla. El proceso de movilización ciudadana en Cuba ha sido facilitado por las redes digitales que permiten crear canales de opinión ajenos a los tradicionales medios de comunicación. Sin duda, Cuba se “latinoamericanizó” tras las protestas del 11J. El 11J significó un antes y después en las relaciones gobierno-ciudadanía, ya que creció la desconfianza mutua en medio de un clima de pauperización y deslegitimación de la Revolución. Queda por ver si la opción salida que desprovee el país de la generación futura garantiza la supervivencia del régimen que no quiere escuchar la voz de sus ciudadanos y tiene cada vez menos leales.

Al igual que en los años noventa, la crisis económica actual ha llevado a protestas sociales y a una oleada migratoria récord hacia los Estados Unidos. Pavel Vidal, profesor de economía cubano reconocido internacionalmente, aunque en la actualidad desempeña su actividad académica en la Universidad Javeriana de Cali (Colombia), declara en su ponencia “Economía cubana: lenta recuperación y nuevos desafíos después de la pandemia” que, a pesar de la realidad, el Gobierno se ha quedado muy corto en las reformas económicas estructurales y no muestra ningún interés en abrir reales espacios de participación política. Todo este malestar es ahora compartido en las redes sociales, disminuyendo así el control que tiene el Gobierno sobre las narrativas de la nueva crisis. Después de la pandemia, las economías latinoamericanas exhibieron una recuperación en forma de “V”; la recuperación cubana, en cambio, quedó en forma de “L” hasta el tercer trimestre de 2021. El sistema cubano nuevamente evidenció las dificultades que tiene para promover y sostener crecimiento económico. Las medidas adoptadas siguen apostando a la fragmentación y a la excesiva gradualidad. La posposición una y otra vez de los cambios necesarios al modelo de

socialismo burocrático demanda que la salida de la crisis actual requiera de un programa de estabilización y reformas que incluya profundas transformaciones en las lógicas, incentivos y estructuras económicas vigentes y fallidas por tantas décadas.

No sería posible analizar las protestas del 11J, sin atender al protagonismo de las mujeres dentro del activismo cubano. Sobre esta novedosa vertiente trata el trabajo de la profesora Rosa Ma. Voghon “Confrontar el Estado autoritario en la emigración: la política en la diáspora y el activismo transnacional en red. El protagonismo de las mujeres dentro del activismo cubano”. Las tecnologías y la comunicación en la era digital favorecen los procesos democratizadores, particularmente en contextos autoritarios. Este trabajo se inscribe en esa discusión para abordar las ventajas comparativas y los desafíos que plantea la movilización política en redes transnacionales organizadas fundamentalmente por mujeres. En el análisis que realizamos se trata de avanzar cómo el activismo político habilita estrategias y transforma narrativas al exponer al Estado autoritario y sus tácticas represivas ante la cruda realidad. Este artículo explora tres experiencias: Justicia 11, el Corredor Humanitario (a partir de la campaña SOS Cuba) y YoSíTeCreo en Cuba. Las ideas que se presentan abren un camino de aproximación sobre la contribución de los colectivos femeninos a la sensibilización y movilización política en redes. En el primer epígrafe se abordarán las contribuciones de los estudios que toman como centro la utilización de los medios tecnológicos y la movilización política en redes. También se llamará la atención sobre qué implican esas redes en el activismo transnacional en la promoción de narrativas “otras” sobre contextos autoritarios en el país de origen, utilizando la estructura de oportunidades en los países de acogida. Posteriormente, se presentan ambas iniciativas de activismo de la diáspora cubana y sus particularidades con el ánimo de examinar escenarios futuros dentro de la esfera política y la sociedad civil cubana.

A pesar de todos los acontecimientos mundiales, y la consiguiente distribución global del poder, parece que en Cuba nada cambia, afirma Yanina Welp, en “Cuba y la imposible permanencia de la *Revolución*”,

sin embargo, no es así, aunque la posición del Partido Comunista da un barniz de continuidad al período iniciado en 1959 por Fidel Castro. Las crisis sucesivas acontecidas en Cuba su fueron superponiendo. Aunque contradictorios y en tensión, también hay cambios de calado en la economía y en las instituciones y normas que la regulan. En varios sentidos, las reformas económicas erosionan cuando no directamente contradicen los principios de la Revolución. Aunque el Estado sigue siendo el principal actor sobre el que pivotan los actores privados, las reformas no han impulsado el crecimiento económico mientras han tenido efectos pronunciados en el deterioro de las condiciones de vida de la población y en el aumento de la desigualdad. Las protestas del 11Julio no han hecho más que ampliar la brecha.

Seguro que una lectura pausada y reflexiva de este conjunto de ponencias permitirá realizar una aproximación para intentar entender –tarea no siempre fácil de lograr– la realidad cubana en la dimensión internacional, económica, política, jurídica y social.

*José Chofre Sirvent*

*Director científico de la IX Jornada*